

Acuerdo del Tribunal Calificador por el que se dispone la publicación de la relación de aprobados en el primer ejercicio y la convocatoria para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa de la UNED, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2023 (BOE 02/12/2023) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el *Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado*, y de acuerdo con las bases de la presente convocatoria,

ACUERDA

Primero.- Revisadas las alegaciones a la plantilla correctora provisional del primer ejercicio de la fase de oposición, en el plazo y forma señalados, proceder a la publicación de la plantilla correctora definitiva (Anexo I).

Segundo.- Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, que figura como Anexo II.

Tercero.- Convocar a los opositores que hayan superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo ejercicio, en único llamamiento, el día 28 de noviembre de 2024 a las 12:00 h. en el salón de actos de la Facultad de Educación de la UNED (Calle Juan del Rosal n.º 14. 28040 Madrid).

El día de celebración del segundo ejercicio los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte vigente.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica,

Óscar Óliver Yuste García
Secretario del Tribunal Calificador.

#SOMOS2030

1

